

ACTA DE INICIO

No. de orden de compra	85929
Contratista	Outsourcing Servicios informáticos S.A.S BIC
NIT	800211401
Contratante	ANCP-CCE
Objeto	Adquirir el servicio de BPO para gestionar de manera integral los incidentes y las solicitudes de los usuarios referentes al uso de las plataformas de compra pública.
Fecha de suscripción	25 de febrero de 2022
Plazo de ejecución	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Valor Total	\$ 2.926.388.184,01
Póliza	55957 de BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
RP	24822 del 28 de febrero de 2022

De acuerdo con la información registrada en el evento técnico realizado bajo el AM Servicios de BPO II, la ANCP-CCE requiere que en Bogotá D.C., a los (03) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), se inicie la operación del contrato con el objeto contractual “Adquirir el servicio de BPO para gestionar de manera integral los incidentes y las solicitudes de los usuarios referentes al uso de las plataformas de compra pública.” entre el contratista Outsourcing Servicios informáticos S.A.S BIC y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y supervisado por el funcionario Rigoberto Rodríguez Peralta identificado con C.C 93.379.766 y apoyo a la supervisión a cargo de la contratista Genny Yazmín Pérez Peña identificada con C.C 63512531 que hace dejar constancia del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución e inicio de las actividades comprendidas en el objeto del Contrato.

Se anexan a esta acta el cronograma de trabajo y el WBS o estructura de desglose de las actividades a realizar para la implementación e inicio de la operación para la OC 85929.

Según lo indicado en el protocolo de inicio, transición y migración del servicio de las Fichas técnicas del AM Servicios de BPO II (CCE-025-AMP-2021) *“Las partes deben suscribir un acta de inicio y un cronograma de trabajo para la implementación e inicio de la operación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra. El*



acta de inicio debe ser elaborada por la Entidad Compradora y firmada de común acuerdo por las partes. (...)”,

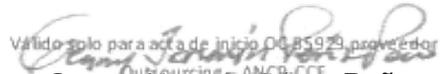
Así las cosas, en la ciudad de Bogotá, a los tres (03) días del mes de marzo del año 2022, se suscribe el acta de inicio, de acuerdo con las especificaciones y precios acordados en la orden de compra. Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:



Jonh Santafé Correa
Representante Legal OUTSOURCING S.A
Contratista



Rigoberto Rodríguez Peralta
Supervisor
Subdirector de IDT.



Genny Yazmín Pérez Peña
Apoyo a la supervisión
CPS No. CCE—011-4H-2022

Elaboró: Genny Pérez
Revisó: Martha Romero, Christian Orjuela
Anexos: 2

